

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003

Fecha: 04/02/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00013	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HORACIO HIGIDIO	NACION -MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL -CAGEN	AUTO SE REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, INFORME A ESTE DESPACHO EL ÚLTIMO LUGAR DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS EL SEÑOR HORACIO HIGIDIO	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00035	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA SILVIA BARRETO Y OTROS	LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AUTO NEGAR EL RECURSO DE REPOSICION, RECHAZAR EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO COMO SUBSIDIARIO.	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00053	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIDIER ACHURY MANCIPE	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA U.A.E. MIGRACIÓN COLOMBIA, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DEL ACTOR.	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00249	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE FRANCISCO ARTEAGA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CREMIL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00253	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIELA QUEVEDO DIAZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00259	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL TRUJILLO DE PACHECO	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E. - CAJANAL - EN LIQUIDACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00270	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDIA LUCY PATIÑO LADINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA DIAN, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00271	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE OCHOA	COMISION NACIONAL DE TELEVISION Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA COMISION NACIONAL TELEVISION, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00282	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO ANTONIO TOLOSA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00283	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA AMPARO LUCERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, PRESIDENTE DE LA FIDUPREVISORA S.A., DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE SETENTA MIL PESOS (\$70.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00286	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE MAURICIO SAENZ PEREZ	LA NACION RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL FISCAL GENERAL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00289	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO ALFONSO ARENAS NOEL	CAPRECOM	AUTO LA PARTE DEMANDANTE ARRIMÓ UN CD CUYO CONTENIDO CORRESPONDE A NUMEROSOS ARCHIVOS DONDE SE ALLEGA LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DE FORMA DESORDENADA, TODA VEZ QUE LAS PAGINAS NO APARECEN DE FORMA CONSECUTIVA Y COMPLETA, POR LO QUE SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS LO ANEXE EN DEBIDA FORMA, SO PENA DE RECHAZO.	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00296	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CLEMENCIA ACOSTA DE	CREMIL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00299	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SATURIA CLAVIJO DIAZ	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00305	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ESQUIVEL GONZALEZ	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL ADMINISTRADOR DE COLPENSIONES, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00308	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABELARDO HERNANDEZ	CAJA DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00317	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA INES BARBOSA REY	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL GERENTE UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2012 00323	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MABEL CRISTINA ORDOÑEZ	MINISTERIO DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00030	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO RESTABLECIMIENTO GUERRERO CUERVO	FONPREMAG	AUTO INADMITE DEMANDA NO DAR CURSO A LA DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SUBSANE LO INDICADO.	01/02/2013	


No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00032	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DOLORES ROA PINZON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE CALI	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00033	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARAI DEL SOCORRO ARAUJO	CAJANAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00034	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL ROSARIO GARZON	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL GERENTE DE LA UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00035	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO LARROTA	CAJANAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL GERENTE UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE. QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00036	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEFTALI OJEDA OJEDA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	AUTO INADMITTE DEMANDA NO DAR CURSO A LA DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA QUE SUBSANE LO INDICADO.	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00038	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER GIOVANNI LOPEZ	COMANDO GENERAL DE LAS	AUTO INADMITTE DEMANDA NO DAR CURSO A LA DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA QUE SUBSANE LO INDICADO.	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00039	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE AUGUSTO SALDAÑA CRUZ	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAGUANI	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE FACATATIVA	01/02/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00040	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO RAMIRO RODRIGUEZ	POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00042	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESID EDILBERTO PEDRAZA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA NO DAR CURSO A LA DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SUBSANE LO INDICADO.	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00048	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AURORA PATAQUIVA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL GERENTE DE LA UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00051	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABELARDO BERNAL GUTIERREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00052	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON DE JESUS BONILLA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00055	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGEL ADRIANO MANRIQUE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00056	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE SAUL WILCHES MUÑOZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	01/02/2013	
1100133 35 020 2013 00057	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER CASTAÑEDA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO INADMITTE DEMANDA NO DAR CURSO A LA DEMADA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SUBSANE LO INDICADO.	01/02/2013	
6800133 31 703 2011 00121	DESPACHOS COMISORIOS	NECTALY MANRIQUE DUARTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y OTRO	AUTO FIJA FECHA FIJAR PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2013 A LAS 9:00 AM LA RECEPCION DEL TESTIMONIO DECRETADO DE LA SEÑORA GLORIA RICO.	01/02/2013	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


RUTH NELLY GUTIERREZ CERON
SECRETARIO